

MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE ANGIOGRAFIA SANTIAGO, 12 AGOSTO 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Angiografía** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don Francisco Vera Navarrete, Médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO AGOSTO

DR. GIANPAOLO ZAMBONI TORRES

JEFE UNIDAD ANGIOGRAFIA

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

DE